Gachancipá, julio 29 de 2024

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ

En ejercicio de las facultades otorgadas por el Decreto Municipal N° 014 de 2024, y en acatamiento de lo preceptuado por el Numeral 19 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional N° 1082 de 2015, se efectuó la revisión del anexo N° 01 de la póliza de cumplimiento No. NB-100334596 expedida en el día 26 de julio de 2024 expedida por la empresa **SEGUROS MUNDIAL,** amparando lo determinado en el contrato de suministro No. SAMC-2024-0142 de fecha 18 de julio de 2024, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y POLICÍA NACIONAL Y DEMÁS QUE PRESTEN SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO,** celebrado con la persona jurídica **COMBUSTIBLES H&R LTDA,** con NIT. 900078103-0representada legalmente por **CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ,** identificada con cedula de ciudadanía 51.869.926 de Bogotá D.C., impartiendo la respectiva aprobación por reunir los requisitos de Ley:

AMPARO	SUMA ASEGURADA	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$13.840.000	10,00%	18/07/2024 Hasta 22/04/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$6.920.000	5,00%	18/07/2024 Hasta 22/12/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$13.840.000	10,00%	18/07/2024 Hasta 22/04/2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$13.840.000	10,00%	18/07/2024 Hasta 22/04/2025

JENNIFER RODRÍGUEZ LUGO
Secretaria General

Proyectó. Lina Rico León – Profesional Universitario
Anexos: Póliza

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.26 14:58:01 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Codigo de Seguridad: IGSrz8kndjcq8qywS2SBjA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS216000000559-D00I

No. PÓLIZA	NB-100334596	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72044173	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/07/2024	24:00 Horas Del	22/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMBUSTIBLES H & R LTDA.	No. DOC. IDENTIDAD	900.078.103-0
DIRECCIÓN	CALLE 121# 7-30 OFICINA 403	TELÉFONO	3202473873
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GACHANCIPA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.419-1
DIRECCIÓN	CALLE 6 2-10	TELÉFONO	3132926964
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GACHANCIPA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.419-1
DIRECCIÓN	CALLE 6 2-10	TELÉFONO	31329269&4

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DESDE EL DIA 18 DE JULIO DEL 2024 SEGUN FECHA DE APROBACION DEL CONTRATO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SAMC-2024-0142 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO Y/O CARGO DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, ASI COMO LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA Y POLICIA NACIONAL Y DEMAS QUE PRESTEN SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/07/2024	24:00 Horas Del 22/04/2025	13.840.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 22/07/2024	24:00 Horas Del 22/12/2027	6.920.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 22/07/2024	24:00 Horas Del 22/06/2025	13.840.000,00	0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 22/07/2024	24:00 Horas Del 22/06/2025	13.840.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 48.440.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CACERES Y ASOCIADOS SEGUROS Y REASEGUROS L	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS ICONICO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O A LA EN BOGOTÁ 327 4712.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - ARP